

ASOCIACIÓN ICTUS DE ARAGÓN
INFORME DE AUDITORIA 2024
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

INDICE

I.- INFORME DE AUDITORIA

II.- CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE 2024

A.- Balance de situación abreviado al 31 de diciembre

B.- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre

C.- Memoria abreviada

I.- INFORME DE AUDITORÍA

I.- INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la ASOCIACIÓN ICTUS DE ARAGÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ASOCIACIÓN ICTUS DE ARAGÓN (la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No hay ningún aspecto relevante digno de mención que no tenga reflejo en las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Zaragoza, a 30 de mayo de dos mil veinticinco.



FDO.: ERNESTO TORRES RATIA
Nº ROAC: 15.353

II.- CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE 2024

BALANCE DE SITUACION
Desde enero 2024 Hasta diciembre 2024

ASOCIACION ICTUS DE ARAGON

20/02/2025

PAG. 1

*** A C T I V O ***		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		27.841,25	15.656,36
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		24.841,25	12.656,36
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidad del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		3.000,00	3.000,00
VII. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		120.272,34	130.178,57
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.459,20	5.117,43
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas c.plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		110.813,14	125.061,14
TOTAL ACTIVO (A+ B)		148.113,59	145.834,93

BALANCE DE SITUACION
Desde enero 2024 Hasta diciembre 2024

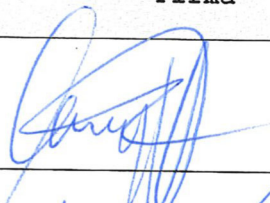
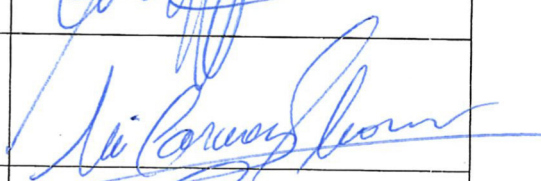
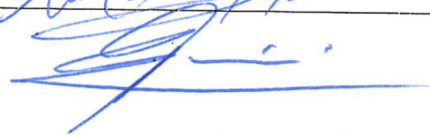
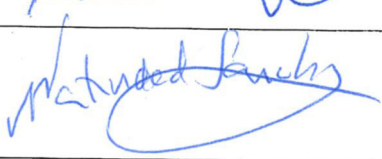
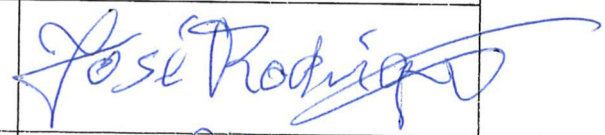
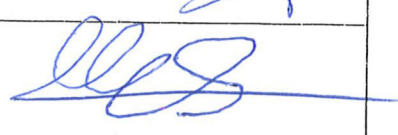
ASOCIACION ICTUS DE ARAGON

20/02/2025

PAG. 2

*** P A S I V O ***	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	132.845,87	126.153,35
A-1) Fondos propios	132.845,87	126.153,35
I. Dotación fundacional / Fondo social	50.203,74	50.203,74
1. Dotación fundacional / Fondo social	50.203,74	50.203,74
2. Dotación fundacional no exigida / Fondo social n.ex.		
II. Reservas	119.184,73	74.618,62
III. Excedentes de ejrcicios anteriores	43.235,12-	43.235,12-
IV. Excedentes del ejercicio	6.692,52	44.566,11
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	15.267,72	19.681,58
I. Provisiones a corto plazo		
II. Deudas a corto plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios - Acreedores		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.267,72	19.681,58
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	15.267,72	19.681,58
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	148.113,59	145.834,93

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2024 se formula el Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2024.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MIGUEL LIERTA LARIO	Presidente	
MARIA DEL CARMEN MORENO ORTIZ	Vicepresidenta	
JOSE PIQUER CABALLERO	Secretario	
MARTIN LOZANO CERVERO	Tesorero	
NATIVIDAD SANCHO GIMENO	Vocal	
JOSÉ FRANCISCO RODRIGUEZ RICO	Vocal	
CARLOS GIMENO SARRATO	Vocal	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Desde enero 2024 Hasta diciembre 2024

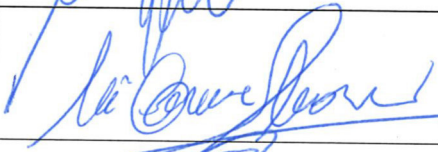
19/05/2025

ASOCIACION ICTUS DE ARAGON

PAG. 1

CONCEPTO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Ingresos de la actividad propia	39.384,18	74.239,72
a. Cuotas de asociados y afiliados	20.215,80	19.220,00
b. Aportaciones de usuarios		
c. Ingresos de promociones patrocinadores y colaboradores		
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al exc.ejercicio	19.168,38	55.019,72
e. Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	423.872,69	405.054,54
a) Ingresos extraordinarios	4.945,77	2.883,60
3. Gastos por ayudas y otros		
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		
d. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos		
7. Otros ingresos de la actividad		
8. Gastos de personal	328.248,98-	297.455,50-
9. Otros gastos de la actividad	131.312,10-	130.930,46-
10. Amortización del inmovilizado	1.949,04-	1.090,31-
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente d		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	6.692,52	52.701,59
14. Ingresos financieros		
15. Gastos financieros		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	6.692,52	52.701,59
19. Impuestos sobre beneficios		8.135,48-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.692,52	44.566,11
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos		
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ej		
D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO (B1+ C1)		
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES		
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADOTOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	6.692,52	44.566,11

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2024 se formula la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2024.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MIGUEL LIERTA LARIO	Presidente	
MARIA DEL CARMEN MORENO ORTIZ	Vicepresidenta	
JOSE PIQUER CABALLERO	Secretario	
MARTIN LOZANO CERVERO	Tesorero	
NATIVIDAD SANCHO GIMENO	Vocal	
JOSÉ FRANCISCO RODRIGUEZ RICO	Vocal	
CARLOS GIMENO SARRATO	Vocal	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION ASOCIACION ICTUS DE ARAGON	FIRMAS
NIF G50846328	
EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación ICTUS DE ARAGON se constituyó el día 11-05-2000, cif G50846328 su sede social está ubicada en Paseo Rosales, 28 lc 1ºA, tiene por objeto promover el bien común de las personas que han sufrido un ictus a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas, así como la información y asesoramiento sobre problemas generales y en general, la representación y defensa de los intereses de estas personas ante toda clase de organismos e instituciones.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales de ASOCIACION ICTUS reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación. Se han preparado a partir de los registros contables de ASOCIACION ICTUS y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin ánimo de lucro (Real Decreto 1491/2011)

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio 2024 no hay ninguna corrección de errores.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento.: Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las que se enumeran a continuación:

- Cuotas de asociados	20.215,80
- Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.....	19.168,38
- Ingresos de Rehabilitación.....	390.799,19
- Ingresos de valoraciones médicas.....	4.875,00
- Ingresos por docencia.....	2.970,00
- Ingresos por transporte.....	23.958,50
- Ingresos por lotería.....	1.270,00
- Ingresos extraordinarios.....	4.945,77
- Total Ingresos.....	468.202,64

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	6.692,52
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	
Total	6.692,52

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A Excedentes del ejercicio	6.692.52
A Remanente	
A pérdidas de ejercicios anteriores	
Total	6.692.,52

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Para la aplicación de las limitaciones de los excedentes se ha aplicado lo indicado en las disposiciones legales en cuanto a las partidas destinadas a fines fundacionales, la inclusión de las partidas de ingreso y las de gasto.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Durante el ejercicio la Asociación no ha sido poseedora de ningún bien intangible a efectos de registro o valoración

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Asociación no dispone de ningún terreno ni construcción a efectos de Registro o Valoración

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no dispone de ningún bien integrante el Patrimonio Histórico a efectos de Registro o Valoración

4.5 ARRENDAMIENTOS

La asociación dispone de un local en Zaragoza, en régimen de uso de arrendamiento cuyo gasto anual se ha calculado en 27.798,72 euros anuales. Es un arrendamiento operativo. Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar el local durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir pagos mensuales, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero. Los gastos, correspondientes derivados del acuerdo de arrendamiento operativo son considerados, como gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 PERMUTAS

Durante el ejercicio la Asociación no ha realizado ninguna operación de Permuta a efectos de registro o valoración.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o

determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos

aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

Las deudas a 31 de diciembre de 2.024, corresponden a deudas con la Administración, exactamente a los Seguros Sociales correspondientes a la cotización del mes de diciembre 2.024 que se abonan en enero de 2.025, por importe de 7.652,66 €, al modelo 111 cuarto trimestre 2.024 de retenciones que se abona en enero de 2.025 por importe de 5.619,87 €, al modelo 115 del 4º trimestre del 2024 de las retenciones del alquiler del local por un importe de 1.294,53 euros que se abonaran el 20 de enero de 2025, 60,57€ de remuneraciones pendientes de pago y por 640 euros Alberto Funes que será pagada en enero de 2025, lo que hace un total de 15.267,72 €.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

CREDITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

VALORACION INICIAL Y POSTERIOR DE LOS CREDITOS:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual.

La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

VALORACIÓN INICIAL Y POSTERIOR DE LOS DÉBITOS:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9 EXISTENCIAS

No existe ningún tipo de existencia que precise de valoración o registro no existiendo por tanto circunstancia alguna que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las mismas, al no existir.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existe ningún tipo de transacción en moneda extranjera que precise valoración o registro no existiendo por tanto diferencias de cambio reconocibles ni cambio alguno en la moneda funcional.

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de Publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto

no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Detalle de los Ingresos:

Cuota de asociados y afiliados.....	20.215,80
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.....	19.168,38
Ingresos lotería.....	1.270,00
Ingresos Rehabilitación.....	390.799,19
Ingresos Valoraciones.....	4.875,00
Ingresos transportes.....	23.958,50
Ingresos docencia.....	2.970,00
Ingresos extraordinarios	4.945,77
Total Ingresos.....	468.202,64

Detalle de los Gastos:

Total Gastos.....	461.510,12
-------------------	-------------------

Se detallan en las siguientes partidas:

Aprovisionamientos.....	0
Gastos de personal.....	328.248,98
Otros gastos de gestión.....	133.261,14*

(Desglose de otros gastos)*

Servicios Exteriores..... 0 €.

Tributos..... 66.16 €

Amortización del inmovilizado..... 1949,04 €

Otros Gastos gest. Corr..131.245,94 € desglosados de las siguiente manera:

6210001	Alquiler local.	32.976,84
6220000	Reparación y conservación.	824.30
6230000	Gastos de Asesoría y Maz.	8.140,89
6240000	Gastos de transporte.	29.058,00
6250000	Primas de seguros.	2862.37
6260000	Servicios Bancarios y Similares	2012.56
6280002	Suministro Eléctrico	7297.08
6280003	Suministro de Agua	856.24
6290001	Gastos de Teléfono e Internet	4061.13
6290003	Gastos Varios	32.258,58
6290004	Gastos de imprenta y papelería.	705,48
6290006	Gastos de limpieza	6.531,59
6290007	Gastos material de oficina	413,58
6290013	Gastos médicos	3.247,30
	TOTAL:	131.245,94

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio no se ha reconocido ni registrado ningún tipo de provisión ni de contingencia por lo tanto no procede ninguna información en cuanto a la descripción de su naturaleza, evolución previsible, ni existen factores de los que dependan. Así mismo tampoco procede realizar una estimación cuantificada de los posibles efectos en los estados financieros ni existen posibles derechos de reembolso. Ya que como se ha indicado al comienzo de este punto, no existen provisiones ni contingencias.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los criterios utilizados para la valoración de los gastos de personal han sido los marcados en el convenio colectivo de Atención a personas con discapacidad, centros y servicios, no existiendo retribuciones a largo plazo con el personal, ni pactos personales con ninguno de ellos.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja den balance.

Por su parte las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar un déficit, de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones concedidas por los Organismos Oficiales, en virtud de los distintos convenios de colaboración suscritos, se imputan a resultados a medida que se ejecutan los proyectos.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados, recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Todas han sido concedidas en el ejercicio 2.024 e imputadas en su totalidad a resultados del ejercicio

ORIGEN	SUBVENCIÓN/ PROGRAMA	CANTIDAD
FUNDACION ONCE	La vida tras el ictus.	4.000
FUNDACION CAIXA	Mejorando la accesibilidad del centro.	4.000
FUNDACION IBERCAJA	Como vivir tras un ictus, programa de autonomía personal.	4.500
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	Salud y Calidad de vida antes y después del ictus (Entidades ciudadanas).	986
INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	Promoción de la autonomía personal tras sufrir un ictus.	3.182,38
FENIE ENERGIA	Suma tu energía, la vida después del ictus.	2.500,00

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio no se ha efectuado ninguna operación vinculada en ninguna categoría, ni con entidades dominantes, otras entidades del grupo ni negocios conjuntos en los que la Asociación sea uno de los partícipes, ni con empresas vinculadas ni otras partes vinculadas, por lo tanto, este tipo de operaciones no han tenido ningún efecto en los estados financieros al no haberse producido

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material	24.965,95	14.133,93	0	39.099,88
Total...	24.965,95	14.133,93	0	39.099,88

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto C.
Inmovilizado material	12.309,59	1.949,04	0	14.258,63	24.841,25
Totales	12.309,59	1.949,04	0	14.258,63	24.841,25

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

ANALISIS DE MOVIMIENTOS:

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final					
Inmovilizado material	0	0	0	0					
Total...	0	0	0	0	∞	∞	∞	0	

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Bien adquirido	Descripción	Valoración

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	
....			

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

6- ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2024			3.000	3.000
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final ejercicio 2024			3.000	3.000
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024				

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2024			130.178.57	130.178.57
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones			14.248	14.248
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final ejercicio 2024			115.930,57	115.930,57
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024				

7- PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio X+1	Ejercicio X+2	Ejercicio X+3	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						

Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	2024	2023
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					15.267,72	19.681,58
Total...					15.267,72	19.681,58

8- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0	20.215,80	-20.215,80	0
Subvenciones	0	19.168,38	-19.168,38	0
Total...	0	39.384,18	-39.384,18	0

9- BENEFICIARIOS -ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	19.681,58	131.312,10	-135.730,96	15.262,72
Total...	19.681,58	131.312,10	-135.730,96	15.262,72

10- SITUACIÓN FISCAL

10-1- IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

A la Asociación le es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como en determinados impuestos locales.

Las cuotas soportadas no deducibles del I.V.A. se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas como más coste del mismo.

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	10.225,26	16.552,32

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es el siguiente:

2024 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Base antes de impuestos 6.692,52 euros

Ingresos exentos (cuotas asociadas) restar -20.215,80 euros

Base imponible después de impuestos -13.523,28 euros

Pagos a cuenta 2024 4.341,77 euros

Liquidación impuesto -4.341,77 euros.

El impuesto sobre sociedades corriente, si lo hubiera, sería el resultado de aplicar el 10% sobre la base imponible.

De acuerdo con la Ley 49/2002 y de su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en los artículos 6 y 7 de la citada Ley:

Las derivadas de los siguientes ingresos:

Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados por la citada Ley.

Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.

Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación sin Ánimo de lucro como son los dividendos y participaciones en beneficios en sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Asociación.

Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a las que se refiere la citada Ley.

Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

De acuerdo con el artículo 3 párrafo 1. a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a continuación, se muestran los conceptos e importes considerados como exentos, así como el artículo en que se basa la exención:

Concepto	Artículo	Importe
Cuota de asociados, afiliados y usuarios	Art.7.1ºd) y 7º; 6.1 b)	20.215,80
Subvenciones de explotación imputadas al resultado del ejercicio	Art.6.1º.c)	19.168,38
Otros ingresos		428.818,46
Total ingresos		468.202,64
Gastos de personal	Art.731ºd)	328.248,98-
Servicios exteriores y Otros gastos de gestión	Art.6.2º, 7,1º,a) y d) y 7.7	131.312,10-
Amortización del inmovilizado		1.949,04
Gastos financieros		
Total gastos		461.510,12

5.7 OTROS TRIBUTOS

La asociación está exenta del Impuesto de Sociedades de acuerdo con la Ley 49/2002 y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Con respecto al I.V.A. la asociación según lo dispuesto en la Ley 37/1992 de 28 de diciembre (BOE de 29-12-92) del Impuesto sobre el Valor Añadido y el Real Decreto 1624/1992 de 29 de diciembre (BOE de 31-12-92) por el que se aprueba el Reglamento del citado impuesto y demás disposiciones complementarias.

Con efectos 16 de junio de 2.005 la Agencia Tributaria reconoce a la Asociación como Entidad o Establecimiento de carácter social previsto en el artículo 20 Tres a efectos de las actividades previstas en el artículo 20 Uno de la Ley del Impuesto.

11- INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	328.248,98

Sueldos	247.391,37
Cargas sociales	80.857,61
Otros gastos de explotación	131.312,10
<i>Tributos</i>	66,16
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	131.245,94
<i>Servicios Exteriores</i>	
Amortización del inmovilizado	1.949,04
Total...	461.510,12

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	20.215,80
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Otros ingresos de la actividad	423.872,69
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	19.168,38
Ingresos accesorios y de gestión corriente	4945,77
Total...	468.202,64

A) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Ayudas monetarias							
a) Ayudas no monetarias							

b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno							
c) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal					328.248,98		328.248,98
Otros gastos de la actividad					131.312,10		131.312,10
Amortización de inmovilizado					1949,04		1949,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Gastos financieros							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuesto sobre beneficios							
Subtotal gastos					461.510,12		461.510,12
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
TOTAL					461.510,12		461.510,12

B) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	424.000	423.872,69
Subvenciones del sector publico	20.000	19.168,,38
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados	21.000	20.215,80
Otros tipos de ingresos	4000	4.945,77
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	469.000	468.202,64

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Suscrito para...	Asociación de alzheimer de Alcañiz			

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Asociación ictus tiene como actividad principal promover el bien común de las personas que han sufrido un ictus a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas, así como la información y asesoramiento sobre problemas generales y en general, la representación y defensa de los intereses de estas personas ante toda clase de organismos e instituciones.

Recursos empleados en la actividad

Los recursos humanos empleados en la actividad son 4 terapeutas ocupacionales, 2 Psicólogas/neuropsicólogas, 6 fisioterapeutas, 1 logopeda, 1 trabajadora social.

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Los beneficiarios o usuarios de la actividad. son, mujeres y hombres, mayores de edad, que han sufrido un ictus o daño cerebral adquirido y necesitan rehabilitación, actualmente hay 170 personas rehabilitándose en AI

D-1 -GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedent e del ejercicio	A j u s t e s n e g a t i v o s	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinado s a fines (gastos + inversione s)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								2019	2020	2021	2022	2023	2024
					Importe	%							
2019	-18.304,57		399.910,98	381.606,41	267.124,49	70	399.910,98	399.910,98					
2020	16.129,16		285.181,15	301.310,31	210.917,22	70	285.181,15		285.181,15				
2021	16.666,28		348.650,86	365.317,14	255.722,00	70	348.650,86			348.650,86			
2022	9.396,63		405.301,40	414.698,03	290.288,62	70	405.301,40				405.301,40		
2023	44.566,11		428.385,96	472.952,07	331.066,45	70	428.385,96					428.385,96	
2024	6.692,52		459.561,08	466.253,60	326.377,52	70	459.561,08						459.561,08
TOTAL	75.146,13		2.326.816,31	2.402.137,56	1.681.496,30		2.326.816,31	399.910,98	285.181,15	348.650,86	405.301,40	428.385,96	459.561,08
RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO						IMPORTE							

1. Gastos en cumplimiento de fines	461.510,12			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)	461.510,12			

Los recursos económicos totales empleados por la actividad se detallan en la Nota 11 de Ingresos y Gastos

D.2- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

13- OTRA INFORMACIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por su dedicación en la misma, así como tampoco han recibido

anticipos a créditos de la entidad.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva.

14- FONDOS PROPIOS

La composición de las partidas que forman el epígrafe de fondos propios es el siguiente:

FONDOS PROPIOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
Fondo Social	50.203,74	50.203,74
Prima de emisión		
Reservas	74.618,62	119.184,73
Acciones y participaciones en patrimonio propias		
Resultado de ejercicios anteriores	-43.235,12	-43.235,12
Otras aportaciones de socios		
Resultado del ejercicio	44.566,11	6.692,52
Variaciones en las reservas		
TOTAL FONDOS PROPIOS	126.153,35	132.845,87

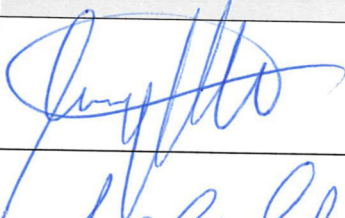
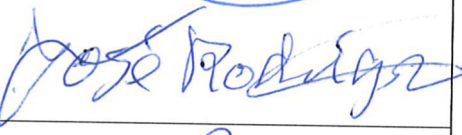
15- INVENTARIO

El inventario de la Asociación a fecha 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

BIENES Y DERECHOS					
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	VALOR NETO CONTABLE
INMOVILIZADO MATERIAL					
Construcciones		12.465,71		1.774,81	10.690,90
REFORMAS LOCAL	01/10/2015	9.468,54		1.745,58	7.722,96
REFORMAS BAÑO + PUERTAS	04/09/2024	2.997,17		29,23	2.967,94
Instalaciones técnicas		1.144,35		49,52	1.094,83
ORDENADOR E IMPRESORA 11112024	14/11/2024	1.144,35		49,52	1.094,83
Otros inmovilizados materiales		25.489,82		12.434,30	13.055,52
INMOVILIZADO MATERIAL	08/10/2018	6.761,85		6.761,85	0,00
CAMILLA	17/05/2024	1.665,44		1.540,83	124,61
CAMILLA P' LINTH IGA 170117	18/05/2022	1.451,50		1.154,83	296,67
PARALELAS MONORRAIL	28/05/2019	2.755,22		1.531,58	1.223,64
ARMARIO CARLIN	19/10/2022	1.863,40		410,45	1.452,95
8 TABLETS	29/06/2023	1.000,00		377,39	622,61
CAMILLA ORTOWEB 2024	17/06/2024	4.136,01		223,75	3.912,26
PUERTA AUTOMATICA	05/04/2024	5.856,40		433,62	5.422,78
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO					
Fianzas y depósitos constituidos		3.000,00			
Fianzas y depósitos constituidos		3.000,00			
INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A L/P		4.650,00			
EXISTENCIAS					
material de papeleria y oficina					
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		5.117,43			
Clientes		5.117,43			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		4.341,77			
H.P.DEUDOR IMP.SOCIEDADES		4.341,77			
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		110.813,14			
Caja		5.299,58			
Bancos		105.513,56			

DEUDAS			
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			15.267,72
A CORTO PLAZO	Deudas con entidades de crédito c/p		
	Otras deudas a corto plazo		
	5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades		
	Otras deudas a c/p con partes vinculadas		
	H.P. IVA repercutido		
	Proveedores a corto plazo		
	Acreedores		640,12
	Remuneraciones pendientes de pago		60,57
	HP acreedora		6.914,37
	Organismos SS acreedores		7.652,66
	Periodificaciones a corto plazo		

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2024 se formula la Memoria correspondiente al ejercicio económico del año 2024.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MIGUEL LIERTA LARIO	Presidente	
MARIA DEL CARMEN MORENO ORTIZ	Vicepresidenta	
JOSE PIQUER CABALLERO	Secretario	
MARTIN LOZANO CERVERO	Tesorero	
NATIVIDAD SANCHO GIMENO	Vocal	
JOSÉ FRANCISCO RODRIGUEZ RICO	Vocal	
CARLOS GIMENO SARRATO	Vocal	